

**Comisión de Fiscalización**  
Orden del Día  
**Modificada durante la sesión**  
Cuarta Sesión Extraordinaria  
10 de febrero de 2016  
10:00 horas

1. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión y en su caso aprobación de los Planes de Trabajo, siguientes:
  - 3.1 Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Fiscalización de las Precampañas y de las Actividades para la Obtención del Apoyo Ciudadano del Proceso Electoral Extraordinario Local 2015-2016, del ayuntamiento de Chiautla, Estado de México.
  - 3.2 Plan de trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de las campañas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016 en los estados de México y Tabasco.
  - 3.3 Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Fiscalización de las campañas del Proceso de Elección de Diputados a La Asamblea Constituyente de la Ciudad De México.
4. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establece el sistema que utilizarán los partidos políticos y los aspirantes para el registro de los ingresos recibidos y los gastos realizados en la etapa de integración de listas y apoyo ciudadano llevada a cabo como parte de las actividades para la conformación de la Asamblea del Constituyente de la Ciudad de México, derivado de la Reforma Política a la Constitución.
5. Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos Acuerdo y de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
  - 5.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a las sentencias de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes

SUP-RAP-483/2015 y SUP-RAP-484/2015, interpuestos por los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional respectivamente, en contra de la resolución identificada con el número de acuerdo INE/CG779/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputados Locales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.

5.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-728/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de la resolución INE/CG890/2015 por la que se modifica la resolución INE/CG795/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local 2014-2015 en el estado de Querétaro.

5.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-481/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la resolución identificada con el número de acuerdo INE/CG801/2015 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.

5.4 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a las sentencias de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expediente SUP-RAP-475/2015 y SUP-RAP-717/2015, ambos interpuestos por el Partido de la Revolución Democrática en contra del dictamen consolidado y la resolución respectiva identificados como INE/CG770/2015 e INE/CG771/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral

Federal 2014-2015 aprobados en Sesión Extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.

5.5 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-463/2015, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México en contra del dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de acuerdo INE/CG790/2015 y de la resolución INE/CG791/2015 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.

5.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Bernardo Zepeda Vallejo entonces candidato a Presidente Municipal de Arteaga, en el estado de Michoacán, identificado como INE/Q-COF-UTF/433/2015/MICH.

5.7 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-692/2015, interpuesto por el entonces candidato independiente a diputado federal por el XI Distrito Electoral, en Coatzacoalcos, Veracruz, el C. Esteban Valles Martínez, en contra del dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de acuerdo INE/CG770/2015 e INE/CG771/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.

6. Recuento de acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.